

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.

FORMATO CONAC

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 13 de mayo de 2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31 de agosto de 2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Ricardo Marín Vélez	Unidad administrativa: Dirección de Planeación del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.
1.5 Objetivo general de la evaluación: La evaluación de consistencia y resultados tiene como objetivo general el evaluar la consistencia y orientación a resultados del FORTAMUN con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; 2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; 3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; 4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; 5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y 6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de evaluación contenida en estos Términos de Referencia, publicados por la Dirección de Planeación del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo que están basados en los términos emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros X Especifique: análisis de gabinete y reunión de trabajo con el personal de la Tesorería Municipal de Othón P. Blanco, Quintana Roo que opera al FORTAMUN.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Modelo de Términos de Referencia de Evaluación de Consistencia y Resultados emitidos por la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco Quintana Roo. http://www.opb.gob.mx/portal/transparencia/informacion-publica-3/xl-evaluaciones-y-encuestas-2/	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El FORTAMUN-DF se encuentra alineado con la planeación municipal, nacional y de Objetivos de Desarrollo Sostenible. ➤ El municipio cuenta con un registro sobre el destino del FORTAMUN-DF, describen las partidas, el monto por concepto de partida del gasto. Además de un registro de proyectos financiado por con los recursos del Fondo en donde se describen las metas, unidad de medida y monto de la inversión por proyecto. ➤ El municipio ha instrumentado un Plan Operativo Anual para el manejo del FORTAMUN-DF. 	

<ul style="list-style-type: none">➤ El municipio lleva un registro de los proyectos financiados con los recursos del Fondo durante el ejercicio 2018, en los que se describe el tipo de proyecto, el monto y el número de personas beneficiadas.➤ El municipio registra y sistematiza la información sobre la ejecución y uso de los recursos del Fondo en el SFU.➤ El municipio registra y clasifica el gasto asociado al uso de los recursos del Fondo en el municipio.➤ El Fondo no presenta con definiciones de las poblaciones potencia y objetivo.➤ El Fondo no cuenta con manuales de operación y de procedimientos específicos para la gestión y el uso de los recursos
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 y 2.2.2 Fortalezas y oportunidades: <ul style="list-style-type: none">➤ El municipio cuenta con registro de contabilidad y transparencia del destino del Fondo.➤ El municipio da seguimiento a la MIR Federal, así como al seguimiento de sus indicadores.➤ El municipio tiene instrumentado el Plan Operativo Anual para el uso y destino del FORTAMUN-DF.➤ El municipio lleva un registro de los proyectos financiados con los recursos del Fondo durante el ejercicio 2018, en los que se describe el tipo de proyecto, el monto y el número de personas beneficiadas.
2.2.3 y 2.2.4 Debilidades y amenazas: <ul style="list-style-type: none">➤ El municipio no cuenta con un diagnóstico para el ejercicio del FORTAMUN-DF.➤ El municipio no se cuenta con diagnóstico, manuales o guías de operación del FORTAMUN-DF, ni con una MIR específica para su aplicación a nivel local.➤ El municipio no ha atendido el FODA que tiene de la evaluación de consistencia y resultados realizadas para el ejercicio fiscal 2017 del FORTAMUN-DF
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">➤ El FORTAMUN-DF deberá considerar un diagnóstico para el destino del fondo, dentro del cual se describan las condiciones actuales de seguridad en el municipio, teniendo presente que una parte importante de los recursos del Fondo se destinan a los servicios de seguridad pública.➤ Se recomienda que el municipio elabore para el FORTAMUN- DF, su propia Matriz de Indicadores para Resultados y sus Fichas Técnicas para el seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión.➤ Elaborar manuales de operación y de procedimientos específicos para la gestión y el uso de los recursos del FORTAMUN-DF que detalle las actividades, funciones responsables, operaciones y procedimientos a realizar en cada etapa del programa desde la identificación y selección de proyectos a realizar, la ejecución de proyectos o actividades, así como de la verificación y registro de proyectos realizados.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: <ul style="list-style-type: none">➤ El FORTAMUN-DF deberá considerar un diagnóstico para el destino del fondo, dentro del cual se describan las condiciones actuales de seguridad en el municipio, teniendo presente que una parte importante de los recursos del Fondo se destinan a los servicios de seguridad pública.➤ Se deberán elaborar manuales de operación y de procedimientos específicos para la gestión y el uso de los recursos del FORTAMUN-DF que detalle las actividades, funciones responsables, operaciones y procedimientos a realizar en cada etapa del programa desde la identificación y selección de proyectos a realizar, la ejecución de proyectos o actividades, así como de la verificación y registro de proyectos realizados.➤ Se recomienda que el municipio elabore su propia MIR y Fichas Técnicas para el seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión del FORTAMUN- DF.➤ Atender las recomendaciones derivadas de la anterior evaluación de consistencia y resultados realizada al Fondo.

- Se recomienda que el municipio elabore un documento oficial en el cual defina a las poblaciones potencial y objetivo a las que pretende atender con los recursos del Fondo, (como puede ser el diagnóstico) para lo cual se sugiere tener presente las necesidades que atiende con los recursos que obtiene del fondo para identificar mejor a qué segmentos de la población del municipio se están atendiendo.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre de los evaluadores:	
a). Yolanda Trujillo Carrillo.	
b) Rocío Magnolia Villafaña García, María Teresa Ortega Lecona, Alfredo Domínguez Díaz.	
4.2 Cargo:	
a) Coordinadores de la evaluación.	
b) Colaboradores.	
4.3 Institución a la que pertenece: Ortega & Trujillo Consultoría S.C.	
4.4 Principales colaboradores: Rocío Magnolia Villafaña García, María Teresa Ortega Lecona y Alfredo Domínguez Díaz.	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ytrujillo@estrategiaygobierno.com	
4.6 Teléfono (con clave lada): (55) 11076523 y 55 4367-7510	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	
5.2 Siglas: (FORTAMUN-DF)	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
1. Tesorería Municipal de Othón P. Blanco, Quitina Roo.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Ayuntamiento Constitucional de Othón P. Blanco, Quintana Roo.	
Poder Ejecutivo X Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal___ Estatal___ Local <u>XX</u> ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
1. Tesorería Municipal	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: C.P. Raúl Silvestre Santana Quezada Correo electrónico Teléfono: 8351 500 ext. 7633	Unidad administrativa: Treasurería Municipal
Nombre: Lic. Ricardo Marín Vélez Correo Electrónico: r.marin@opb.gob Teléfono: 01 983 129 2946	Unidad administrativa: Dirección de Planeación.
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <u>XXX</u> 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	

Oficialía Mayor del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.
6.3 Costo total de la evaluación: \$197,200.00 con el Impuesto al Valor Agregado.
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.opb.gob.mx/portal/transparencia/informacion-publica-3/xl-evaluaciones-y-encuestas-2/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.opb.gob.mx/portal/transparencia/informacion-publica-3/xl-evaluaciones-y-encuestas-2/